

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9706 *Resolución de 17 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 17 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2363	dólares USA.
1 euro =	112,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,731	coronas checas.
1 euro =	7,4387	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83490	libras esterlinas.
1 euro =	279,21	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7076	lats letones.
1 euro =	4,0756	zlotys polacos.
1 euro =	4,2355	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5740	coronas suecas.
1 euro =	1,3778	francos suizos.
1 euro =	7,8705	coronas noruegas.
1 euro =	7,2050	kunas croatas.
1 euro =	38,2140	rublos rusos.
1 euro =	1,9308	liras turcas.
1 euro =	1,4281	dólares australianos.
1 euro =	2,2002	reales brasileños.
1 euro =	1,2668	dólares canadienses.
1 euro =	8,4428	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6299	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.281,05	rupias indonesias.
1 euro =	57,2470	rupias indias.
1 euro =	1.499,72	wons surcoreanos.
1 euro =	15,5187	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0235	ringgits malasios.
1 euro =	1,7627	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,102	pesos filipinos.
1 euro =	1,7205	dólares de Singapur.
1 euro =	40,062	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3646	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de junio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.